

Perspectiva intersectorial y seguridad vial

“Día Internacional en conmemoración de las víctimas de siniestros viales; 2022”



Uruguay
Presidencia



Unidad Nacional
de Seguridad Vial

“Perspectiva intersectorial”

Las **políticas públicas en seguridad vial**, entendidas en clave de políticas de estado, exigen (tanto a nivel político como técnico) un diálogo y construcción permanente con los distintos sectores e instituciones tanto públicas como privadas.



OMS-OPS

El marco conceptual de los determinantes sociales de la salud



Determinantes sociales de la salud e inequidades en materia de salud



MATRIZ DE HADDON: FACTORES DE RIESGO ¿DÓNDE INTERVENIR?

¿CUÁNDO INTERVENIR?	PERSONA (huésped)	VEHÍCULO (vector)	MEDIO AMBIENTE	
			FÍSICO (vía)	SOCIOECONÓMICO
PRE-EVENTO	Alcohol y/o drogas, experiencia al volante, fatiga, etc.	Velocidad, inestabilidad, sistemas de frenos, ruedas, etc.	Diseño vía, estado superficial, condiciones climáticas	Legislación, exceso de velocidad, uso de cinturón de seguridad, permiso de conducción, etc.
EVENTO	Uso cinturón, casco, enfermedades previas.	Velocidad, masa y geometría del vehículo, rigidez, airbag.	Objetos en la vía, mediana, postes.	Legislación y situación del mercado de vehículos, observancia límites de velocidad.
POST-EVENTO	Otras enfermedades previas, edad, etc.	Peligro incendio o explosión, capacidad extracción, etc.	Proximidad a la asistencia sanitaria	Disponibilidad y rapidez de asistencia sanitaria y rehabilitación, sistema de seguro médico, calidad asistencial.

Guía de orientación y recursos para ciudadanos afectados por siniestros de tránsito



Agradecemos a las siguientes instituciones
que colaboraron en la elaboración de esta guía:

Banco de Seguros del Estado (BSE)

Banco de Previsión Social (BPS)

Centro de Intervenciones Psicoanalíticas Focalizadas (CEIPFO)

EMDR Uruguay

Ministerio de Salud (MS)

Ministerio de Desarrollo Social (PRONADIS-MIDES)

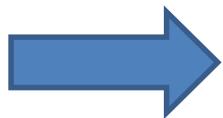
Red Nacional de Víctimas y Familiares de Siniestros de Tránsito Uruguay

Secretaría de Discapacidad y Deportes de la Intendencia de Montevideo

Universidad de la República. Facultad de Derecho



POS-SINIESTRO (DÍA DESPUÉS)



Necesidad de responder con los primeros auxilios psicológicos desde el SNIS en el Plan de Prestaciones en Salud Mental.



Necesidad de dar respuesta a la persona que adquiere una discapacidad por esta razón y que queda limitada en lo físico y en lo económico (BPS; MIDES; BSE; Cons.Jurídicos)

Distintas prestaciones:

Debemos mejorar los tiempos de respuesta a la ciudadanía desde la recepción del pedido de ayuda. (resp.telefónica)
Ayudas técnicas a los afectados: Accesibles como modo de afrontar mejor la nueva realidad que les toca vivir.

Esta realidad la podemos combatir generando una “mejor cultura de riesgo”

“No es una enfermedad”

Milagro Francés y Español

En Europa bajaron en 20 años las tasas de dos dígitos en mortalidad a un dígito y de forma sostenida a números cuatro veces inferior a nuestro país

Estamos trabajando para establecer el gasto real en morbimortalidad para el estado, pero se estima que se sitúa en mas de mil millones de dólares al año

El objetivo de establecer un dígito para nuestro país requiere de una articulación permanente interinstitucional con actores claves (MTOPE; MI; MTSS; MS; MIDES) y distintos actores de la sociedad civil.

Agenda Política-Agenda Técnica



Espacios de articulación técnica intersectorial.

Planificación estratégica que implique la evaluación permanente de los objetivos desarrollados y de los logros alcanzados.

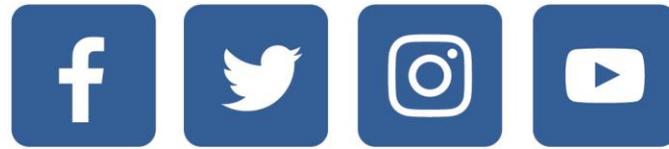
Seguir concretando una política de estado, en una agenda permanente de trabajo en seguridad vial, requiere estar unidos tanto en el sistema político, como a nivel técnico.

Si reducimos la morbimortalidad en el tránsito ...ganamos todos!!



¡Muchas gracias!

Lic. Ps. Enzo Daniel Ventura
daniel.ventura@presidencia.gub.uy



GUB.UY/UNASEV